

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLARRODRIGO (JAÉN)

2018/2528 *Aprobación definitiva del Expediente núm. 12/2017, de modificaciones presupuestarias del año 2017.*

Edicto

En cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el acuerdo plenario de aprobación inicial del Ayuntamiento de Villarrodrigo, adoptado en fecha 23 de abril de 2018 (Expediente núm. 12/2017), sobre modificación del Presupuesto Municipal mediante créditos extraordinarios, financiados mediante mayores ingresos de los previstos o por bajas por anulación en el Presupuesto municipal para 2017, haciéndose públicos resumidos por capítulos:

NÚM. 12/2017

1.º Modificaciones en Aumento del Presupuesto de GASTOS.

AUMENTO DE GASTOS						
Modificación	Org.	Fun.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Crédito Extraordinario		4320	78000		A Familias e Instituciones sin fines de lucro	3.154,00
Crédito Extraordinario		9120	10000		Retribuciones básicas Alcaldía	1.245,00
Suplemento de Crédito		3260	22623		Gastos diversos - Escuela de Verano 2017	196,96
Suplemento de Crédito		3321	22624		PFEA 2310117BC02 Pinturas Fachada Biblioteca	750,12
Suplemento de Crédito		3380	22612		Festejos Populares	28.100,00
Suplemento de Crédito		4190	13116		Proyecto Piloto Apicultura Ecológica - Mano de Obra Preparación, Instalación y Transporte Colmenas	386,96
Suplemento de Crédito		9200	13000		Retribuciones Básicas Administrativo	480,32
Suplemento de Crédito		9200	21201	9.21	Conservacion Instalaciones Municipales	747,98
Suplemento de Crédito		9200	21600		Mantenimiento Sistemas Informáticos	587,21
Suplemento de Crédito		9200	35200		Intereses de demora	1.600,73
Suplemento de Crédito		9200	12002		Sueldos del Grupo B	986,36
Suplemento de Crédito		9200	12006		Trienios	624,46
Suplemento de Crédito		9200	12100		Complemento de Destino Secretaria	1.020,25
Suplemento de Crédito		1710	60917		Plantación de Arbolado	934,50
Suplemento de Crédito		1532	60915		PPCOP 2016 "Acondicionamiento Tramo Paseo de Andalucía Adyacente a Carretera"	10.740,40
Suplemento de Crédito		1621	60916		Cubrecontenedores 2016	285,16
Suplemento de Crédito		1640	60914		PFEA 2310116BC01 Tanatorio III Fase	14.210,67
Suplemento de Crédito		2410	13110		Iniciativa Cooperación Social y Comunitaria - Emple@ 30 +	2.214,48

AUMENTO DE GASTOS						
Modificación	Org.	Fun.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Suplemento de Crédito		2410	13109		Iniciativa Cooperación Social y Comunitaria - Emple@ Joven	382,66
Suplemento de Crédito		2310	22617		Emergencia Social	6,22
Suplemento de Crédito		3410	16004		Cuotas sociales Plan Local Actividades Deportivas 2017	13,57
Suplemento de Crédito		3370	21300		Maquinaria y Equipos Cafetería Albergue	4.012,48
Suplemento de Crédito		3370	61935		Plan Especial de Empleo, Infraestructuras y Servicios "Actuaciones Correctoras en la Piscina de Villarrodrigo"	3.510,94
Suplemento de Crédito		4190	16005		Cuotas sociales - Proyecto Piloto Apicultura Ecológica	675,03
Suplemento de Crédito		4320	22622		Promoción de Fiestas Populares en Villarrodrigo 2017	755,95
Suplemento de Crédito		4630	22615		Proyecto Piloto Cultivo Ecológico del Almendro	1.615,35
Suplemento de Crédito		1532	21001		Mantenimiento Vías Públicas	1.181,33
Transferencia de Crédito aumento		4190	22627		Gastos Mantenimiento Colmenas - Proyecto Piloto Apicultura Ecológica	723,92
Transferencia de Crédito aumento		4190	16005		Cuotas sociales - Proyecto Piloto Apicultura Ecológica	276,08
Total Aumento						81.419,09

2.º Financiación.

DISMINUCIÓN DE GASTOS						
Modificación	Org.	Fun.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Transferencia de Crédito disminución		4190	60010		Proyecto Piloto Apicultura Ecológica - Selección Acondicionamiento Terreno	-1000,00
Baja por Anulación		0110	31000		Intereses	-3690,18
Baja por Anulación		1510	22706		Estudios y trabajos técnicos	-932,00
Baja por Anulación		1610	22101		Suministro Domiciliario Agua Potable	-6017,50
Baja por Anulación		1610	22610		Canón de Vertidos	-6322,48
Baja por Anulación		1621	46700		Recogida de Residuos Urbanos Municipales, Transferencia y Eliminación	-2028,60
Baja por Anulación		2310	46101		Servicios Sociales Comunitarios	-7717,77
Baja por Anulación		4920	13100		Dinamizadora Guadalinfo	-1678,77
Baja por Anulación		9200	16000		Seguridad Social	-8917,26
Baja por Anulación		9200	22103		Combustibles y carburantes	-5638,69
Baja por Anulación		9240	48000		Subvenciones Asociaciones Diversas	-1841,09
Baja por Anulación		4920	16000		Seguridad Social	-1294,03
Baja por Anulación		3230	14304		Personal Guardería	-3636,00
Baja por Anulación		3230	48006		Escuela de Adultos	-300,00
Baja por Anulación		9200	16200		Formación y Perfeccionamiento del personal	-300,00
Baja por Anulación		9120	23000		Dietas de los miembros de los órganos de gobierno y Otros	-261,37
Baja por Anulación		9200	23120		Gastos Locomoción del Personal no Directivo	-238,00
Total Disminución						-51.813,74

AUMENTO DE INGRESOS				
Modificación	Org.	Eco.	Denominación	Importe
Aumento Previsiones Iniciales		11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	104,99
Aumento Previsiones Iniciales		11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	593,89
Aumento Previsiones Iniciales		11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	3.849,98

AUMENTO DE INGRESOS				
Modificación	Org.	Eco.	Denominación	Importe
Aumento Previsiones Iniciales		30500	Tasa por Servicio de Cementerio	3.600,00
Aumento Previsiones Iniciales		31200	Tasa Cine Verano	227,00
Aumento Previsiones Iniciales		33800	Compensación de Telefónica de España, S.A.	246,27
Aumento Previsiones Iniciales		39900	Otros ingresos diversos	47,85
Aumento Previsiones Iniciales		48000	Subvención Guadalinfo Consorcio Fernando de los Rios	4.620,18
Aumento Previsiones Iniciales		54100	Arrendamiento de fincas urbanas	3.240,00
Aumento Previsiones Iniciales		46140	Plan Especial Apoyo a Municipios 2017 "Actuaciones de Carácter General y Suministro de Energía Eléctrica"	13.075,19
			Total Aumento	29.605,35

Contra el presente acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o acuerdo impugnado.

Villarodrigo, a 06 de Junio de 2018.- El Alcalde, JOSÉ ÁNGEL OLIVAS CORRALES.